



**C. LUIS RAUL DE LA HUERTA ESPINOSA
REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCTORA DELAHE, S.A. DE
C.V.**

PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz, a través de la Secretaria de Educación de Veracruz y del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, con fundamento en los artículos 1°, 3°, fraccion I del Decreto de creación del Instituto y en los artículos 27, 41, 43 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y una vez recibida la documentación solicitada mediante OFICIO N° IEEV/DG/3466/17, este Instituto ha determinado ASIGNARLE la obra en el plantel que a continuación se detalla, bajo la modalidad de Adjudicación Directa; con la consideracion de que se otorgará un anticipo del 30%, sobre el importe total del contrato.

AUTORIZACION DEL RECURSO:	OFICIO D.G.O.320.30/17 DE FECHA 11 DE JULIO DEL 2017
PROCEDIMIENTO:	IEEV-ADJ-117-17
PROGRAMA:	ESCUELAS AL CIEN 2016
ESCUELA:	TEBA TELEBACHILLERATO LAS VIGAS DE RAMIREZ CON CLAVE 30ETH0092C
UBICACIÓN:	LOCALIDAD DE LAS VIGAS DE RAMIREZ DEL MUNICIPIO DE LAS VIGAS DE RAMIREZ, VER.
DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS:	CONSTRUCCION DE UN AULA DIDACTICA Y OBRA EXTERIOR
INICIO DE LOS TRABAJOS:	13 de noviembre de 2017
TERMINACION DE LOS TRABAJOS:	10 de febrero de 2018
IMPORTE A CONTRATAR CON IVA:	\$ 355,768.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)

Con el objeto de continuar con el trámite respectivo, le agradeceré nos remita en dos días hábiles la documentación en original:

ATENTAMENTE

**ING. IGNACIO ALBERTO BARRADAS SOTO
DIRECTOR DEL IEEV**